



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Jorge Pueyo Sanz, Diputado del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita, relativa al **destino del solar propiedad del ministerio de Defensa ubicado en la calle Alejandro Casona de Zaragoza.**

El solar de 4.800 metros cuadrados situado en un polígono del barrio del Actur, en la ciudad de Zaragoza, entre las calles Alejandro Casona y Margarita Xirgu, fue cedido por el Gobierno de Aragón en 1994 al Ministerio de Defensa para la construcción de 120 viviendas para militares. Sin embargo, el solar lleva abandonado durante más de 29 años. En tres décadas el ministerio no ha edificado las viviendas, provocando un profundo malestar en el vecindario. Por ello, las asociaciones de vecinos Puente de Santiago, Rey Fernando y Parque Goya, la Comisión de Personas Mayores de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, la Asociación Las Crisálidas, la Parroquia del barrio del Actur, la Asociación de Mayores Rey Fernando y el Centro Educativo Mancala, como entidades sociales representativas del distrito Parque Goya-Actur, llevan tiempo exigiendo la devolución del citado solar al Gobierno de Aragón o su permuta por otro, con el objetivo de que se utilice para la construcción de una Residencia de mayores, un Centro de día y pisos pequeños con servicios comunes para personas mayores, todos estos equipamientos 100% públicos. Todas las residencias en dicho barrio son privadas y con tarifas poco asequibles para la mayor parte del vecindario.

No obstante, el pasado mes de mayo de 2023 el Consejo de Ministros acordó encargar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), a través de la Entidad Estatal de Suelo, la adquisición de 8,25 millones de metros cuadrados de terrenos de Defensa en desuso por unos 514,5 millones de euros, a lo largo de toda España, entre los que se incluía el citado solar de la calle zaragozana Alejandro Casona para la construcción de 120 viviendas sociales asequibles dentro del plan para alquiler social y asequible aprobado por el Gobierno. Dicha decisión ha indignado a los vecinos y vecinas del Actur que reclaman a las instituciones una respuesta a las necesidades del barrio, priorizando las propuestas relativas a las personas mayores.

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno ceder al Gobierno de Aragón el solar de 4.800 m² de la calle Alejandro Casona de Zaragoza, después de que tras 29 años no haya cumplido con el convenio de cesión que obligaba al Ministerio de Defensa a construir 120 viviendas militares?

¿Qué opinión le merece al Gobierno la propuesta vecinal que lleva años reclamando la construcción en dicho solar de una Residencia de mayores, un Centro de día y pisos pequeños con servicios comunes para personas mayores, 100% públicos?

Grupo
Parlamentario
Plurinacional



Palacio del Congreso, 10 de octubre de 2023.

Jorge Pueyo Sanz

Diputado

C.DIP 2357 10/10/2023 11:53